

## PUERTO DE LA CRUZ: ENTORNO CULTURAL



**DESARROLLO ESTRATEGIA ECONÓMICO CULTURAL  
ATRACTIVIDAD GOBERNANZA CIUDADANÍA  
FOMENTO PARTICIPACIÓN INDUSTRIAS CREATIVAS**

### 1. Contexto

Puerto de la Cruz es una ciudad turística, pionera en España de un modelo socioeconómico en permanente actualización, con una planificación estratégica en torno al desarrollo de una oferta de turismo con carácter cultural y un horizonte de realización marcado para 2020.

Ubicado en el norte de la isla de Tenerife, es el municipio más pequeño de las Islas Canarias, con apenas 8,9 kilómetros cuadrados, y una población de 33.000 habitantes que convive durante todo el año con una población flotante de turistas.

Su historia es la de una pequeña población costera que, gracias a su excepcional clima y paisaje, vivió un importante desarrollo a partir de los años 60 del siglo XX por la llegada del turismo de masas, hasta convertirse en un referente del mismo a nivel internacional; un modelo necesitado de una revisión estructural y una modernización que se está acometiendo actualmente.

Hoy en día es una ciudad abierta, que se distingue por la convivencia de las muchas culturas que en ella habitan dada la cantidad de países representados entre sus ciudadanos residentes, ya que más de una cuarta parte de sus habitantes ha nacido en otro país.

## 2. Puerto de la cruz: Cultura y Estrategia

Con el nuevo siglo, el mundo se estaba reinventando y Puerto de la Cruz debía conectarse a esta nueva realidad. Como referente turístico y social, seguía desorientada aun cuando su objetivo estaba claro: salir al encuentro de lo global sin perder sus señas de identidad.

Se plantea entonces la necesidad de un plan que pusiera en valor el simbolismo cultural de la ciudad, históricamente contrastado, ayudando a recuperar la autoestima de la ciudadanía y así posicionarse a nivel internacional.

En este contexto, comienza la estructuración de procesos encaminados a una política cultural estable, con una visión global de las necesidades sociales del municipio y una perspectiva alejada del cortoplacismo.

Así surge la Estrategia Cultural de Puerto de la Cruz (ECPC 2020) y su marca 'Puerto de la Cruz, Entorno Cultural', que promueve el hecho creativo como elemento líder de los procesos de cambio, tanto para la ciudad como para sus habitantes. Durante la primera década del siglo, se apuesta por el desarrollo cultural en la ciudad, sustentado en la filosofía de gestión de la Agenda Local 21, pero con acentos y metodología propia.

**LA ESTRATEGIA CULTURAL DE UN MUNICIPIO SE DEFINE COMO APUESTA POR UN DESARROLLO QUE SUPERA CLARAMENTE LAS COMPETENCIAS Y CAPACIDADES DE UNA ÚNICA CONCEJALÍA E IMPLICA A TODOS LOS AGENTES CULTURALES QUE ALLÍ CONVIVEN E INTERACTÚAN.**

El Ayuntamiento de Puerto de la Cruz, junto con distintos colectivos ciudadanos, a partir del precedente del Plan de Acción Cultural de Puerto de la Cruz (2003) y el marco común derivado de la aprobación del Plan Canario de Cultura (2011), elaboró una estrategia cultural, convertida en el instrumento principal de la política cultural de la ciudad. La Estrategia Cultural de Puerto de la Cruz 2020, aprobada por unanimidad, se articuló alrededor de dos lógicas: una general para definir un modelo de desarrollo para Puerto de la Cruz, y una más concreta centrada en programas y actuaciones. Esta Estrategia Cultural garantizaba una perspectiva más amplia, no centrada exclusivamente en urgencias de programación de actividades culturales.

Una de las características definitorias es el grado de implicación que ha logrado, de prácticamente la totalidad de agentes culturales locales, en un proyecto común.

La ECPC 2020 surge en conexión con otros procesos internacionales, como es la Agenda Local 21. Puerto de la Cruz fue el primer municipio de Tenerife en acogerse a este proyecto, adaptando sus orientaciones a la planificación en materia cultural y a su idiosincrasia según los siguientes conceptos comunes:



- I. **Identidad**, con respecto a la cultura canaria como herencia a cuidar y como bien colectivo en permanente estado de cambio.
- II. **Participación** de la sociedad como titular de su cultura con derecho a gestionarla colaborativamente.
- III. **Cultura** como agente de conectividad social, territorial y simbólica, generando flujos y relaciones que permiten la interactividad en un sistema complejo.
- IV. **Creatividad** como elemento para generar riqueza económica y social en un entorno en que se apuesta por la innovación, el conocimiento y la educación.
- V. **Excelencia** en cuanto modelo de actuación basado en el rigor y en la calidad, incluyendo cuestiones relativas a procesos y resultados, al compromiso y al talento.

**ESTA REFLEXIÓN INICIAL ESTABLECE EL MARCO NECESARIO DE COLABORACIÓN, CONSENSO, ENTENDIMIENTO Y DIÁLOGO COMO FUNDAMENTOS IMPRESCINDIBLES DE LA ESTRATEGIA CULTURAL DE PUERTO DE LA CRUZ.**

Esta iniciativa postula la configuración del archipiélago como Referente Cultural Atlántico., apostando explícitamente por las industrias culturales y creativas, tal como la Consejería de Turismo del Cabildo de Tenerife establece en su Estrategia Turística 2020-2030.

### **3. Objetivos e implementación del proyecto**

#### **1.1. Objetivo principal y específicos**

El objetivo principal del proyecto reside en dotar a la cultura de autoridad como elemento central y director de la actividad en la ciudad y en su modelo de desarrollo.

Algunos de los objetivos específicos subyacentes a la Estrategia Cultural de Puerto de la Cruz 2020 son:

- Desarrollar la marca ‘Puerto de la Cruz: Entorno cultural’.
- Incorporar la participación ciudadana en el establecimiento de políticas públicas en materia cultural.
- Establecer estrategias para el desarrollo del turismo urbano a través de la cultura.
- Posicionar la imagen de Puerto de la Cruz como ciudad avanzada e innovadora en materia cultural.
- Diseñar las infraestructuras necesarias para el desarrollo cultural.
- Promover espacios de trabajo de carácter internacional para dar a conocer las nuevas herramientas de creación artística en el ámbito digital.
- Aumentar la propuesta cultural para que Puerto de la Cruz se convierta en un punto creativo internacional.
- Complementar la propuesta turística actual con otras miradas de otros sectores profesionales.
- Convertir a Puerto de la Cruz en una referencia internacional para los Nómadas Digitales.

**NO SE TRATA DE UNA PROGRAMACIÓN ORIENTADA Y “PARQUEMATIZADA” SINO UNA OFERTA CULTURAL DISEÑADA DESDE EL PROPIO MUNICIPIO COMO RESULTADO DE UNA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA CON LA CIUDADANÍA.**

## **1.2. Desarrollo del proyecto**

### **Principales acciones desarrolladas**

Entre los grandes logros efectivos a día de hoy destaca la producción de distintos festivales y proyectos de cierta entidad que articulan el calendario anual, como

el festival internacional de arte callejero Mueca, pionero en la región por su impacto social, convocatoria y modelo de gestión. Progresivamente se han ido incorporando otros eventos de interés como Periplo, festival internacional de literatura de viajes y aventuras (2013) o el Phe Festival (2016), referente de música independiente y nuevas tendencias.

Integradas en esta estrategia, destacan las actuaciones en Tenerife del Festival de Jazz de Canarias, propuestas de gran repercusión y participación popular como la Fiesta de San Juan en Playa Jardín, las acciones muralísticas de Puerto Street Art, el Festival Agatha Christie que organiza el Centro de Iniciativas Turísticas cada dos años, o los encuentros específicos de música clásica, como el Festival Bach y el Festival de Música Barroca y Antigua. También en 2017, se estrena el proyecto Alios, dedicado al circo actual; una oferta cultural diseñada desde el propio municipio como resultado de una planificación estratégica con participación de la ciudadanía. Todos los proyectos están respaldados por las instituciones municipales, que estructuran necesariamente desde la sostenibilidad, la experiencia de la ciudadanía y la participación del turista como un habitante más del municipio.

## **4. Impactos**

### **1.1. Impactos directos**

Con la implementación de la ECPC 2020 se generó la toma de contacto entre personas, colectivos e instituciones que se encontraban desconectados y sin ejes de unión aparentes. Esto propició que la cultura empezase a considerarse en términos de cohesión, desarrollo, transformación y democratización, y no sólo como un elemento de nicho y exhibición.



Al mismo tiempo, se dieron cambios en las formas de participación ciudadana, a través de las cuales la ciudadanía se implica como un agente activo para la toma de decisiones de políticas culturales del municipio, así como otros elementos fundamentales para el desarrollo.

En especial, podemos nombrar la Plataforma Cómlices Mueca, muy activa durante estos años y que nació como reacción de la ciudadanía a la suspensión del festival Mueca. Hoy día es una referencia a nivel internacional por su modelo de organización, que tiene como resultado un proyecto cogestionado y coparticipado. Estas son otras plataformas de trabajo con los que cuenta la ciudad:

- Plataforma A buen Puerto.
- Plataforma Hoteles por la cultura.
- Plataforma Locales por la cultura.
- Plataforma brigada del arte, proyecto de Artes plásticas en la ciudad.

## EN LA CIUDAD EMPEZÓ A HABLARSE CULTURA, Y YA NO POR LAS MISMAS PERSONAS DE SIEMPRE, NI “PARA LO DE SIEMPRE”, SINO QUE EMPEZÓ A ENTENDERSE LA CULTURA COMO UN ELEMENTO DE COHESIÓN, DESARROLLO, TRANSFORMACIÓN, DEMOCRATIZACIÓN E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES.

En la actualidad, la forma de desarrollar políticas culturales de Puerto de la Cruz sirve como referencia para otras instituciones regionales e insulares.

De estos planteamientos de integración de la cultura como elemento vertebrador, destacamos dos referencias afianzadas a nivel insular y regional.

Por un lado, La Consejería de Turismo del Cabildo de Tenerife ha reconocido como objetivo en su plan de Estrategia Turística la necesidad de impulsar el papel de la cultura y sus industrias para configurar un destino turístico más sólido y competitivo como factor para procurar el bienestar y la cohesión de

la población. Esta iniciativa también se encuentra presente en documentos como la RIS3, en la Estrategia de Especialización Inteligente de Canarias (2014-2020).

Como todo proceso vivo, no ha estado exento de ciertas dificultades, centradas básicamente en la rigidez, la desconfianza, y las inseguridades que han tenido determinados sectores a la hora de enfrentarse a los cambios que proponía el nuevo modelo, sobre todo dentro de la propia organización. Sin embargo, este proyecto ha conseguido desplazar las individualidades y desconfianzas gracias a la impronta de la ciudadanía, que ha resultado determinante para que la implementación haya sido positiva.

Los resultados reales se corresponden con las líneas definidas en los objetivos principales de la ECPC 2020:

- Establecimiento del hecho cultural como central en el diseño de políticas públicas y toma de decisiones.
- Incorporación de la cultura en la estrategia de desarrollo y promoción turística.
- Generación de ocho plataformas de trabajo ciudadano.
- Aumento de presupuesto mediante la aportación municipal y de otras instituciones públicas y privadas.
- Desarrollo de proyectos culturales desde el ámbito privado.
- Participación en otros procesos de planificación estratégica insulares, regionales e internacionales mostrando el modelo desarrollado en la ciudad (como en el Comité Académico de las Jornadas de encuentro cultura y ciudadanía del Ministerio de cultura).

## LA APROBACIÓN DE LA ESTRATEGIA CULTURAL PUERTO DE LA CRUZ 2020 FUE MANCOMUNADA E HIZO QUE NO PERTENECIESE SÓLO A UNA PARTE, GENERANDO UNA HERRAMIENTA DE TRABAJO CON UN HORIZONTE TEMPORAL AMPLIO.

### 1.2. Evaluación

Las plataformas de trabajo son órganos vivos que implementan los objetivos de la ECPC 2020. Dentro de su acción se contemplan las evaluaciones continuas del trabajo antes, durante y después del desarrollo de la acción que en particular está asignada a su ámbito.

Cada una de estas plataformas de trabajo está conformada por dos representantes más miembros de estas y partidos políticos con representación en el Pleno Municipal. Los integrantes de las diversas plataformas participan en un órgano de control, a modo de observatorio, denominado 'Plataforma A buen Puerto', un espacio de evaluación continua y control de aplicación de los preceptos de la ECPC 2020.

### 1.3. Factores clave

Los factores claves del éxito consisten en los tipos de metodología utilizados para:

1. Hacer presentes a las partes implicadas en la toma de decisiones sobre las políticas culturales y los proyectos)
2. Incorporar desde el inicio del desarrollo de la Estrategia Cultural Puerto de la Cruz 2020 al Consejo Rector y a las fuerzas políticas representadas.

### 1.4. Continuidad

Este proyecto procurará su continuidad a través del refuerzo de las políticas culturales de la ECPC 2020, consolidando las estructuras de plataformas de trabajo como "A buen Puerto".

Complementariamente, se potenciará la generación de otras plataformas y colectivos autoorganizados, asociados a los nuevos proyectos y procesos surgidos en el marco de la ECPC 2020.

## **5. Más informaciones**

Puerto de la Cruz: Entorno Cultural fue candidata a la tercera edición del “Premio Internacional CGLU – Ciudad de México – Cultura 21” (noviembre de 2017 – mayo de 2018). El Jurado del Premio elaboró su informe final en junio de 2018 y solicitó que la Comisión de Cultura de CGLU promoviera este proyecto como una de las buenas prácticas de implementación de la Agenda 21 de la cultura.